



# PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL  
Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA201900002, RIF: J-301287576  
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.  
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com). IVSS F28206436,  
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Martes 06 de Mayo del año 2025 Edición 928 Año 6

## REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

### TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

### DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com) TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Con gran satisfacción informamos que la tarde del 28 de Abril nos dimos cita en la sede del Colegio, ubicada en Punto Fijo, para presentar el informe de Gestión correspondiente al año 2024 de la Junta Directiva, a contraloría y Otros Órganos, el cual fue aprobado por unanimidad. Gracias a los colegas que asistieron. El esfuerzo de todo un equipo que trabaja por y para la integración y fortalecimiento del gremio de Licenciados en Administración. Gracitud infinita.

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:  
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66  
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>  
Correo: [colegioadmonfalcon@gmail.com](mailto:colegioadmonfalcon@gmail.com)



Miglorys Lugo  
Abg. Miglorys Lugo  
IPSA N° 291.762

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*



RM No. 343  
215° y 166°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRAORA

**CERTIFICA:**

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 1 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 52 correspondiente al año 2025, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

**343-24969**

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
**VIRALITY ESTUDIOS ROXANA FLOREZ, F.P**  
Número de expediente: 343-24969



obligaría y aceptar letras de cambio, pagarés, facturas, vales y cualquier otro documento, abrir y movilizar cuentas bancarias, conceder avales e hipotecas, hacer posturas judiciales y otorgar poder cuando fuere necesario y en fin suscribir cualquier otro documento relacionado con el giro del negocio. Yo, **ROXANA VICTORIA FLOREZ MORILLO**, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-25.009.132 declaro bajo fe de juramento, que los capitales, bienes, haberes, valores o título del acto o negocio jurídico a objeto de este acto son provenientes de actividades lícitas, por tanto, proceden de actividades de legítimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen ninguna relación alguna con dinero, capitales, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o Ley Orgánica de Drogas. Pido muy respetuosamente al ciudadano Registrador, tomar nota de la presente manifestación, ordenar su inserción en los Libros de Registro respectivos llevados por ese Registro Mercantil, fijar los carteles que ordena el Código de Comercio y solicito se me expida Copia Certificada de esta participación y del auto que la provee, todo ello a los fines legales consiguientes. Es Justicia en Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

  
**ROXANA VICTORIA FLOREZ MORILLO**  
C.I. V-25.009.132

**CIUDADANO**  
**REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN**  
**SU DESPACHO.-**

Yo, **ROXANA VICTORIA FLOREZ MORILLO**, venezolana, mayor de edad, soltera, de oficio comerciante, titular de la cédula de identidad N° V-25.009.132, hábil civilmente, domiciliada en la ciudad de Punto Fijo, estado Falcón, RIF V250091326, correo electrónico [florezroxana@gmail.com](mailto:florezroxana@gmail.com) y número de teléfono 0412-6850056, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, ante Usted con todo respeto acudo para participar lo siguiente:

**PRIMERO:** He decidido constituir como en efecto lo hago, un Fondo de Comercio bajo la modalidad de firma personal y que he denominado **Virality Estudios Roxana Florez, F.P.**

**SEGUNDO:** el domicilio del referido Fondo de Comercio será en el local con las letras y números: PA-28 del Centro Comercial Ciudad del Viento, ubicado en Santa Irene, Municipio Carirubana del estado Falcón.

**TERCERO:** El objeto de la firma personal será todo lo relacionado con la prestación de servicios de publicidad y marketing, así como cualquier otra actividad relacionada con la promoción y difusión de marcas, productos o servicios en diversos medios. En general podrá realizar cualquier operación de lícito comercio conveniente a sus intereses y todas las actividades inherentes, conexas y relacionadas con su objeto.

**CUARTO:** El capital con el cual gira dicho Fondo de Comercio es por la cantidad de **TREINTA MIL BOLIVARES (Bs. 30.000,00)** representados en mobiliarios y equipos propios para el fin propuesto, tal y como se evidencia a través de inventario de bienes anexo a la presente acta.

**QUINTA:** La duración de esta firma personal será de treinta (30) años, contados a partir de la fecha de inscripción del Acta Constitutiva y Estatutos Sociales en el Registro Mercantil. Su administración es de mi única y exclusiva competencia y todos los actos, representaciones y obligaciones que con ella puedan relacionarse deben estar debidamente autorizadas y firmadas por mi persona. Siendo yo la única responsable tanto del activo como del pasivo y solo yo soy quien puede



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
215° y 166°

Lunes 05 de Mayo de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expílese la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MIGLORYS LUGO IPSA N.º 291.762, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 52, TOMO 1 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 2747.14 Según Planilla RM No. 34300149325. La identificación se efectuó así: Roxana Victoria Florez Morillo - C.I.V-25009132 Abogado Revisor: JOSE ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ

  
REGISTRAORA  
YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
**VIRALITY ESTUDIOS ROXANA FLOREZ, F.P**  
Número de expediente: 343-24969  
CONST



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
\*\*\* VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA \*\*\*

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y  
NOTARÍAS  
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL  
ESTADO FALCÓN

RM No. 343  
218° y 166°



Lunes 05 de Mayo de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) MIGLORYS LUGO IPSA N.: 291762, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 52, TOMO 1 - B REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 2747.14 Según Planilla RM No. 34300149325. La identificación se efectuó así: Roxana Victoria Florez Morillo, C.I.V-25009132  
Abogado Revisor: JOSE ENRIQUE CEBALLOS LOPEZ

REGISTRAORA  
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:  
VIRALITY ESTUDIOS ROXANA FLOREZ P.F.P.  
Número de expediente: 343-24969  
CONST

**Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.**



**Colegio de Licenciados en  
Administración del Estado Falcón**  
RIF: J-30128757-6

**Defensa Gremial somos todos**